

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.

EXPEDIENTE No. 53414

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo los 18 días del mes de marzo del 2017 a las 10h00 horas, en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios:

SOCIO	USD \$	%
ALMEIDA AYALA ANA DEL ROCÍO	6.111 USD	61.11%
AYALA ANDINO DOLORES OLIVA	2.703 USD	27.03%
ALMEIDA AYALA GUSTAVO NÉSTOR	1.106 USD	11.06%
ESPINOSA CARRIÓN ELSY GUADALUPE	40 USD	0.40%
MORALES VILLEGAS WASHINGTON	40 USD	0.40%
<b>TOTALES</b>	<b>10.000USD</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente el 99.20% del capital social pagado quienes están debidamente representados por el Sr. Almeida Néstor Efraín como se desprende de las cartas poder que se anexan al Expediente de esta Junta, según lo certifica la Sra. Ing. Ana del Rocío Almeida Ayala, a quien se designó Secretario Ad Hoc de esta junta.

En tal virtud, existe el quórum de ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Con estos antecedentes se designa la Presidencia de la misma al señor Almeida Néstor Efraín, quien declara instalada la misma y pide se pase a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016; sus anexos e informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios
4. Informar sobre la resolución del perito en la revalorización del armamento mismo que se registrará en el año 2017.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta que el orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente, dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien señala que al 31 de diciembre de 2016, como es de conocimiento de los accionistas la Compañía presentó una utilidad antes de impuestos y utilidades por US\$ 3.617,65, e igual resuelven tomar al Patrimonio Activo a Futuras Capitalizaciones para ser utilizadas en varias Cuentas por Pagar que se nos ha presentado en el transcurso de 3 años atrás. La Junta por unanimidad, resuelve aprobar y ratificar lo actuado por la Administración de la Compañía.

Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios. Toma la palabra el Presidente, quien señala que dado

el resultado del año 2016 se procede a dar por aprobada la repartición de utilidad a los socios, y empleados y demás beneficios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad lo indicado.

Toma la palabra la Sra. Ing. Ana Almeida, en el cual informa a la Junta Referente al pedido a la Superintendencia de Compañías, de la revalorización fue aceptada y se registrara en ejercicio contable 2017.

No habiendo más asuntos que resolver, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 17h15 horas.



Sr. Néstor Efraín Almeida  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sra. Ana del Rocío Almeida Ayala  
**SECRETARIA AD - HOC**



Sra. Ayala Andino Dolores Oliva  
**SOCIA**

Sr. Espinosa Carrión Elsy Guadalupe  
**SOCIA**

Sr. Morales Villegas Washington  
**SOCIO**



Sr. Gustavo Néstor Almeida Ayala  
**SOCIO**